Viérnes 20 de Julio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.675.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Arc-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

¿Política regeneradora?

Cuando aspiraba al poder el jefe del partido de la Unión conservadora, cuando ofrecía pomposamente al país su programa,—programa innovador, del cual era lema y tésis la regeneración administrativa,—atrájese el Sr. Silvela simpatías de no escasas gentes que, hartas de presenciar, día tras día y año tras año, la misma comedia política, fiaron en que la obra del actual presidente del Consejo señalaría un más ancho y más bien laborado campo, donde habría de arrancarse toda mala yerba y destruirse toda plaga y donde, en fin, una buena administración sería garantía de general mejoramiento.

Pensaron los crédulos que la idoneidad, la competencia y la emulación serían títulos valiosos para obtener los cargos administrativos, desterrándose de una vez los favoritismos y los compromisos de mera política. Esperaban un absoluto cambio, pasándose de las corruptelas á las probidades.

La regeneración administrativa no llega. Por el contrario, provéense los altos puestos según la antigua manera. Poco importa que al designar á este ó aquel allegado al Gobierno, para un cargo importante, conozca ó no el ramo en que ha de trazar la acción directriz. ¿Es un distinguido aliado, un conspícuo? Con eso basta.

Pero, hay más. Tal cual vez se dá el caso de que, designado para elevado cargo algún hombre prestigioso, de recta conciencia, dispuesto á instaurar la moralidad y atajar abusos, abandone prontamente su puesto, quizá convencido de que sus nobles propósitos son irrealizables mientras desde el Gobierno no partan los arranques vigorosos para barrer todo el lodo.

Actualmente la cuestión de Correos ha excitado y enardecido al país que no puede menos que rebelarse contra tamaños escándalos. Y hoy, hoy mismo, una noticia que la *Agencia Mencheta* envía por teléfono, es una nueva prueba del abandono y desórden que en el servicio de Comunicaciones se observa. Buen número de telegramas, transmitidos á provincias por periodistas, anteayer tarde, se extraviaron, por descuido de un muchachuelo, á quien se confió la misión de llevarlos á la censura.

Véase de qué suerte anda un servicio, del cual dependen tantos y tan sagrados intereses del público.

¿Cuándo cambiará el presente modo de ser de nuestra administración? ¿Qué medios pone para ello el Gobierno? Ninguno.

Concretándonos, por ahora, al asunto de Comunicaciones recordaremos, por ser bien elocuente, el hecho de haber pasado por la Dirección general de aquel ramo, en corto espacio de tiempo, cuatro figuras de la política conservadora: el señor Hernández, un ex-ganadero, cuya competencia en el ramo de Correos no se nos alcanza; el marqués de Cabriñana, de quien se dice que abandonó el puesto, considerando difícil su afán de segar abusos; el conde de Toreno, persona de sano criterio y de probidad que se apresuró á dimitir; y ahora el marqués de Portago, á quien el señor Liniers puso, según parece, su voto para que fuese nombrado gobernador de Madrid y que en la Dirección general de que se ha hecho cargo, no podemos predecir qué energías habrá de desarrollar.

Este ajetreo de directores, los asuntos que los tribunales ventilan, las deficiencias del servicio en general, no confirman ciertamente los anuncios que en otra época hacía el señor Silvela. La política regeneradora no aparece por ninguna parte.

Y esta es la causa, muy natural y justa, de que vayan disgregándose del tronco conservador fuerzas que juntas pudieran robustecerlo. Hoy es un pariente próximo del señor Silvela, el vizconde de Irueste—si no resulta erróneo un despacho—quien se distancia de una política que entiende desvirtuada.

No es este el primer caso de deserción. Mañana, insiguiéndose el apartamiento, quizá la desbandada de hombres de buena fé decepcionados, convierta el campo conservador en pelado yermo del que tan grandes frutos se esperaban.

Y los alejados á voces y los adeptos para sí, se harán esta pregunta. ¿Política regeneradora? No sabemos donde está esa nueva tierra de promisión.

MINUTAS

De un diario, cortamos el siguiente telegrama:

«San Sebastián.—Anoche, con motivo de la serenata al Sr. Dato, se organizó un baile popular en la vía pública.

Como aquí existe la costumbre de silbar para demostrar entusiasmo, se previno al ministro, para evitarle alarma.

En efecto, se silbó mucho, pero ya prevenido el señor Dato, pudo gozar tranquilamente del pintoresco espectáculo».

No comprendemos lo del aviso.

A menos que no sea por exceso de delicadeza.

¿No sabía el señor Dato, que los donostiarras silbaban?

Y además, que el que ya está acostumbrado á los silbidos tiene ya los tímpanos endurecidos.

Y no les hace caso.

***

Por lo que leemos, resulta que el Gobierno ha prohibido á los periódicos, que publiquen el discurso que el señor Romero Robledo pronunció uno de estos últimos días, en Madrid.

Entonces, los periódicos, ¿qué podrán decir?

Mentiras.

Pues las verdades le amargan al señor Silvela.

Amén de que parece que teme á Romero.

¿Y por qué?

Son dos Franciscos, que se atragantan mutuamente.

¿Tienen de ello los periódicos la culpa?

Está visto que España es el país de los *colmos*.

***

A quien quise provoqué,
con quien quiso, me batí,
y mi *daga* yo saqué
y con saña la blandí
contra el que me enemisté.
Ni á la prensa he respetado;
ni á políficos de nota;
del comercio me he mofado,
y mi rencor se desbota
del gañán al pontentado.
A esto, Paco se arrojó
y nadie pudo con él;
y sus obras remató
lanzando al mundo *un papel*.....
que negocios reportó

***

Los tenedores extranjeros, son duros de pelar.

Quieren que pase la suya.

Y el Gobierno transije.

Y no hay remedio; esos *tenedores* de tantas puntas lo enristran y se lo comen.

Pero esto no es lo malo.

Lo insoportable es que los españoles vamos á pagar los platos rotos.

Y diremos á todo amén.

Per omnia sæcula sæculorum.

La Alcaldía de Barcelona está dando mucho juego, pues se proponen y desechan candidatos.

Y hombres que antes resultaban buenos, ahora no sirven.

De lo cual se desprende que Silvela no encuentra hombres.

O mejor dicho, hombre.

Y no tendrá más remedio que echar mano de la linterna de Diógenes.

***

A propósito de lo que decimos en otra minuta, recordaremos que mientras Barcelona está sin Alcalde, en Reus existen tres, á saber: el señor Font, suspenso por la cuestión Portago; el legalmente accidental, señor Briansó, y el nombrado de R. O., señor Muñoz.

Es de advertir que al último nadie le quiere.

Incluso el Ayuntamiento en masa, que acuerda por unanimidad ver con gusto que no presida las sesiones.

Que por cierto cuando lo hace, necesita la compañía de otra idem de guardia civil.

En esto solo ha de verse la ley de la compensación.

A unos les falta, lo que á los otros les sobra.

Por obra y gracia del Sr. Dato.

LO DEL DIA

(Madrid 19.)

«El Imparcial»

Encarece la importancia del Congreso ibero americano que vá á celebrarse.

Sostiene la necesidad de que se traten á conciencia los asuntos que han de ser objeto de dicho Congreso.

Añade que cuando lo creíamos todo perdido, descúbrense nuevos horizontes, que harán que desaparezca la *murria* de que habla Pérez Galdós en sus novelas.

«El Liberal»

—Comenta los juicios que de la dimisión del Sr. Paraíso han hecho los señores Silvela y Dato.

Les ataca duramente y atribuye aquellos juicios al despecho de ver que las clases comerciales é industriales, no se han puesto incondicionalmente al lado del Gobierno.

«Se habrá roto un tubo de la máquina—añade—pero la caldera se halla más llena que nunca de vapor.

El Gobierno no conseguirá imponer su falsa convicción al país, pues éste se halla dispuesto á librarse de los malos gobernantes.»

«El País»

—Combate el propósito del gobierno de enviar un buque á China con 1.000 hombres infantería de Marina.

Dice que allí nada vamos á defender ni nada tenemos que perder, como no sean los 10 ó 12 millones que nos costará la expedición, y la vida de la mitad de los soldados que enviemos.

En otro artículo acoge «El País» el rumor de que han desaparecido dos reintegros por valor de algunos miles de pesetas, que el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública entregó á un caballero con recibo falso.

Añade que el secretario de la Diputación instruye expediente.

«El Globo»

—Titula su artículo de fondo, «Perspectivas veraniegas».

Dice que Silvela se felicita de la dimisión de Paraíso, pues no parece sino que la Providencia favorezca con sus milagros al gobierno.

La «Gaceta»

—Publica las siguientes disposiciones:

Creando el Sindicato Central Vinícola en la forma ya conocida.

En el preámbulo del decreto se encarece la importancia de la misión de este organismo, encargado de favorecer la exportación de la producción española.

Disponiendo el traslado de las cátedras de Clínica médica y Anatomía patológica, vacantes en la Universidad de Santiago, por defunción de los señores Andrey y Tejeiro.

Las garantías

—Dícese que el señor Silvela propondrá el sábado á la reina el restablecimiento de las garantías constitucionales en Madrid y Barcelona.

Reorganización de los arsenales

—El señor Silvela ha pasado á informe del Centro Consultivo, el proyecto de reorganización de los arsenales.

Planistas y silvelistas

—Dicen de Barcelona, que el periódico «La Dinastía» publica un violento artículo contra la anunciada inspección en el Ayuntamiento.

Dicho artículo se cree inspirado por el señor Planas y Casals.

Considérase seguro un rompimiento entre planistas y silvelistas.

Fechorías de los boxers

—Lóndres.—Un despacho de origen japonés dice que los boxers destruyeron las misiones católicas y protestantes de Ang Shova, pasando á cuchillo á los misioneros.

La situación del Emperador y emperatriz sigue siendo muy crítica.

Leuvet

—Cherburgo.—Ha llegado á esta capital el presidente de la República, Mr. Leuvet, con el ministro de la Guerra.

El recibimiento, ha sido efectuosísimo.

Conferencias

—El general Cámara y el comandante del «Pelayo» han conferenciado esta mañana con el Sr. Silvela.

Las reformas de Gracia y Justicia

—El presidente del Consejo de ministros nos ha dicho que las reformas que proyecta el señor Vadillo en su departamento, no alcanzan á los porteros, como supone «El Imparcial» de hoy.

Afirma que el citado ministro, se propone reorganizar el personal de la subsecretaría, haciendo que vengan á Madrid algunos funcionarios judiciales que en la actualidad prestan servicio en provincias.

Es verosímil

—El señor Silvela considera verosímil que el señor vizconde de Irueste deje de formar en las filas de la mayoría.

Los maliciosos suponen que, como su hermano, el conde de Romanones, está llamado á ser ministro cuando suban los liberales, el vizconde de Irueste va preparándose ya la cama.

Buena presa

—Telegramas particulares, confirman que los aliados se apoderaron en Teng tsing de 62 cañones pertenecientes á los chinos.

La suerte de los europeos

—Lóndres.—Siguen las mismas dudas respecto á la suerte que hayan corrido los europeos en Pekín.

Nada acordado

—El Sr. Silvela dice que el gobierno no ha acordado nada todavía respecto del restablecimiento de las garantías constitucionales.

La cesión de territorios

—También dá crédito el Sr. Silvela á los telegramas que suponen que nuestro representante Sr. Ojeda ha conseguido la cesión á España, del territorio de Santa Cruz de Mar Menor y una faja de terreno en la kábila de Melilla.

Buque á China

—Asimismo nos ha dicho el jefe del gobierno que está ya acordado el envío á China del crucero «Cárlos V», á bordo del cual se están realizando los preparativos necesarios.

La cuestión del pan

—Se ha agravado el conflicto del pan.

Témese se agrave la huelga.

Bajas de los ingleses

—Lóndres.—Según la estadística publicada por el ministro de la Guerra, las bajas sufridas por el ejército inglés en el Transvaal ascienden á 44.315.

Refugiados

—Lóndres.—El cónsul de Bélgica en Sanghai telegrafía que el personal de las legaciones europeas, se ha refugiado en el palacio principal de aquella ciudad.

CRÓNICA GENERAL

FIESTA ONOMÁSTICA

Mañana celebra su fiesta onomástica, el respetable jefe de nuestro partido, Excmo, señor don Práxedes M. Sagasta.

Nos anticipamos á significarle en nombre propio, y en el de los numerosísimos liberales-dinásticos de los Distritos electorales de Tortosa y Roquetas, nuestros fervientes deseos de que pase sus dias venturosamente, y que la Providencia, en sus altos designios, le conceda salud completa, y dilatados años de vida, para bien de su familia, y ventura de esta pátria, tan necesitada de los valiosos servicios del ilustre prócer, probado caudillo de las libertades públicas.

Hay que «reventarles»

Hablando nuestro estimado colega y correligionario, el *Diario de Tarragona* de ayer, de la llegada del nuevo Gobernador civil, Sr. Casas Gómez de Andino, á la capital de la provincia, escribe los siguientes sabrosos párrafos:

«. . . . .

«En cuánto á la conducta y procedimientos que usurá en esta provincia el ilustrado literato, hay que dejar la palabra al tiempo.

Entre los que acompañaban al Gobernador Sr. Casas y Gómez de Andino. venía desde Tortosa don Teodoro González, que fué el primero en poner el pié en tierra.

Compadecemos de todas veras, al señor Casas y Gómez de Andino.

Aquel hombre dá *mal de ojo*, y todo el que no se entrega á sus *deseos* y se *doblega* á su *voluntad*, es hombre al agua, por más gobernador que sea.

Al Sr. Luengo tuvimos el honor de manifestarle eso mismo, el dia que vimos por primera vez al Sr. González, en el Gobierno civil.

Al despedirnos anteayer del señor Luengo, que es el primer Gobernador enemigo que hemos ido á despedir en nuestra vida, nos dijo:

—¡Cuánta razón tenía V., cuando me dijo que el Sr. González había de ser el que me había de sacar de aquí!

—Como que lo conocemos mucho, replicamos; ese funesto hombre, como el manzanillo, mata cuanto cobija.

El Sr. Casas y Gómez de Andino, sabe lo que le ha pasado al Sr. Luengo. Escarmiente en cabeza agena, y limpie su campo de *gram* y *cañota*, y así es como saldrá bien librado.

Hay que *reventar* á los caciques de la calaña de ese que le acompañó ayer.

Como lo cortés no quita lo valiente, damos la bienvenida al Sr. Casas y á su distinguida familia, á quienes deseamos una grata estancia en ésta, y una despedida igual ó superior á la del señor Luengo, lo cual probará que, como aquella, habrá sabido captarse las simpatías de las bellas tarraconenses.»

Sr. Delegado de Hacienda

Le ponemos al corriente de lo ocurrido con el Reparto de consumos de esta ciudad, sobre las especies de aceite y sal, por lo que esperamos que, estimando la procedencia de las reclamaciones formuladas contra el mismo, por el Presidente de la Cámara Agrícola, otras entidades y varios contribuyentes, se servirá resolverlas cuanto antes, con la premura que el caso exige, dentro del terreno reglamentario, pues de otro modo, se seguirían perjuicios.

Juegos florales

¿Cuándo se publica el cartel convocatoria de los Juegos florales, que han de celebrarse en nuestra ciudad en Septiembre próximo, para remitirse á la prensa de la capital de España y de provincias, como acostumbra á hacerse en estos casos?

Porque hasta ahora, no hemos visto inserto el programa en ningún diario de fuera de la localidad, á consecuencia sin duda, de lo poco público que el acto literario se ha hecho.

Estamos á 20 de Julio, y expira el plazo para la admisión de composiciones. el 20 de Agosto próximo.

¿Y el cartel especial, cuando se dá á luz, cuándo, repetimos, se remite á la prensa periódica?

No lo preguntamos á los dignos y respetables Jurados; sinó á los doctos inspiradores de *La Verdad*, á esos que tanto les ha preocupado estos dias la ostentación de títulos académicos, tal vez porque no están ellos en posesión de los mismos.

¡Puede tanto la ambición!

Desde San Cárlos

Nos escriben de San Cárlos de la Rápita, diciéndonos que ván llegando allí algunas familias forasteras, de las que escogen anualmente tan deliciosas playas, para bañarse en el mar.

El servicio de casetas, ha quedado completamente montado, y en la ciudad se nota más movimiento que de costumbre.

—Nos dice también nuestro corresponsal, que estos dias realiza importantes cargamentos de sal, en aguas próximas á aquel puerto, el vapor «Ballesteros», mandado por el capitán señor Varela. Carga 3 900 toneladas, ó sean 97 500 quintales, con destino á lejanos paises.

La exportación de dicho producto, propiedad del ex Diputado á Córtes, don Miguel Castellà, vá en aumento de año en año. produciendo á la empresa explotadora, cuantiosos beneficios.

Querol

Enviamos desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA, la más cumplida enhorabuena, á nuestro distinguido amigo y célebre paisano, el escultor Querol, por haberle sido concedido un diploma de honor, fuera de concurso, según telegramas recibidos de París.

Mañana, cumpleaños de S. M. la Reina Regente; el 24, en que celebra su santo la Augusta dama, y el 25, festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, las tropas vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos, y el de sus respectivas naciones en los consulados.

Anoche llegó á Barcelona, procedente de su preciosa finca de Cambrils, el jefe del partido liberal en esta provincia, nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

A su paso por la estación de Tarragona, conferenció con varios amigos políticos.

Bañistas á Ampolla

Hoy se ha inaugurado el servicio del tren llamado de baños, entre Tortosa y Ampolla, habiéndose despachado en la estación,

Segundas.	8
Terceras	48
Total. . .	56

Dícese, que con motivo de las próximas fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta, visitará nuestra población, el erudito compositor musical, nuestro compatricio señor Pedrell.

Lo celebraremos.

El miércoles último, llegó al Monasterio de Montserrat, el Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, saliendo á recibirle el Arzobispo de Tarragona, los obispos de Barcelona y Vich, y una comisión de frailes.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de Salvadora Mascarell March, esposa del cabo José Mauri Piñol, á fin de percibir alcances.

La Delegación de Hacienda, anuncia que por la Junta Administrativa, ha sido impuesta al vecino que fué de Bot, don José Córtes, la multa de 100 pesetas.

Los rigores de la estación, vàn acentuàndose mas y mas cada dia, en términos, que de continuar el ascenso de la temperatura en la proporción de ayer, no sudaremos el kilo, sino que, como dijo un colega, vamos á sudar la *tonelada.*

Se ha presentado á la aprobación del Gobierno civil de Castellón, el reglamento de la Sociedad Cooperativa de San Telmo, que han constituido los marineros de la ciudad de Vinaroz.

En breve será aprobado.

La Publicidad.—Este importante periódico de Barcelona, se recibe desde ayer, en la acreditada librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Se sirve á domicilio.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 20 de Julio de 1900

Barómetro

Máxima 759'00. Mínima 757'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 35'00 Mínima 23'00 Media 29'00

Evaporímetro, 10'26.
Pluviómetro, 0'00 m.
Estado del cielo. Despejado.
Dirección del viento, N. N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 31'50. Idem húmedo, 29'50.

El Alumno,
Daniel Bosch.

El Alumno,
Manuel Librizi.

EXTRANJERO

(París 19.)

Viaje presidencial

Los telegramas que se reciben de Cherburgo dán cuenta del brillante recibimiento que se ha hecho en aquella ciudad al presidente de la república M. Loubet, quien ha sido aclamado al descender del tren y dirigirse al Hotel de Ville, por todas las clases sociales de la ciudad.

En la recepción de autoridades y personas distinguidas de la localidad, M. Loubet, contestando á los discursos con que fué saludado por las entidades más importantes de la población, felicitó al clero por el apoyo que presta á las instituciones y añadió que con una buena administración desaparecerán los enemigos de la república, para convertirse todos los franceses en defensores de la grandeza y prosperidad de la nación.

Ocupándose del conflicto del Extremo Oriente, dijo el jefe del Estado que Francia puede contar con la abnegación de las tropas francesas que luchan en China en defensa de la civilización.

El Ayuntamiento de Cherburgo obsequió anoche con un banquete al presidente de la república, al que asistieron las autoridades locales.

Contestando al brindis del alcalde Mr. Loubet dijo que su presencia en aquella ciudad, demuestra la solicitud del Gobierno en la defensa de las fronteras marítimas, pero que la mejor defensa está en la unión de los corazones de todos los franceses.

Terminado el banquete, M. Loubet se dirigió, á las diez, al puerto, estando todos los buques anclados en aquellas aguas espléndidamente iluminados con focos eléctricos.

Ante la inmensa multitud que llenaba los muelles se practicó un simulacro de combate naval, que fué aplaudidísimo por la muchedumbre.

Al retirarse el presidente á su alojamiento, á las once de la noche, fué de nuevo aclamado por el pueblo.

La ciudad está animadísima con motivo de la visita de M. Loubet.

De China

—Los boxers han destruido las misiones protestante y católica de Anchuang, y han dado muerte á varios cristianos que en ellas estaban.

Rumor no confirmado

—Se ha desvanecido la honda sensación que produjo en los círculos de esta capital la noticia publicada por el *Daily Messenger* de Lóndres, diciendo que el emperador de Rusia había fallecido á consecuencia de un ataque apoplético.

En la embajada de Rusia, en Paris, se ha desmentido el rumor.

Toma de Tien-Tsin

—Las noticias que se reciben de Sanghai, confirman la toma por los aliados de la ciudad china Tien Tsin.

La lucha entre sitiados y sitiadores duró dos dias con verdadero encarnizamiento por una y otra parte.

Los aliados han perdido en el combate 775 hombres, y entre estos el general Nich.

Noticias de Madrid

(*Del dia 19 de Julio*)

Por telègrafo y teléfono

Victoria de los boers

De Lóndres comunican con referencia á despachos del Cabo, que el dia 15 libróse un empeñado combate en Broockrantz, entre las tropas beligerantes.

Los ingleses fueron derrotados.

Los boers se apoderaron de numerosos caballos.

Don Jaime de Borbón

—Desmiéntese que el príncipe Jaime de Borbón se case con una princesa rusa.

De viaje

—Mañana marchará el señor Silvela á San Sebastián.

Alianza

—Afírmase que en 1899 China intentó una alianza con el Japón para expulsar á los extranjeros de su territorio y repartir la China Oriental. Japón la rechazó.

El príncipe Li hung-chang ha sido nombrado virey de Petchili.

Movilización

—Asegúrase que Rusia moviliza tropas para enviarlas á China.

Japón ha desembarcado últimamente en territorio chino numerosas fuerzas, que se dirigen á Pekin.

Saqueo é incendio

—Dicen de Lóndres, que según despachos recibidos de Shanghai, la ciudad indígena de Tien-Tsin ha sido saqueada y quemada.

Regocije

—Comunican de Galicia que en toda la costa se ha recibido con gran regocijo el acuerdo del Gobierno prohibiendo la pesca con «traiñas».

Embarque de tropas

—Telegrafian de Roma que el cuerpo expedicionario á China embarcó en Nápoles, siendo aclamado por la multitud con vivas al ejército y al rey de Italia.

Desde los balcones, las señoras arrojaban flores al paso de las tropas.

Calcúlanse en 2.000 los manifestantes.

La dimisión de Paraiso

—Las Cámaras Comerciales y las juntas sindicales de los organismos comerciales vàn contestando al manifiesto de Paraiso, rechazándole la dimisión.

Esto confirma la creencia de que Paraiso sólo se propone establecer distancias con Costa.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Los romeristas

Madrid 20—11'35 mañana.

Parecen algo gozosos los romeristas por lo sucedido á la Unión Nacional. Creen que separado del Directorio, por un acto de su voluntad, el Sr. Paraiso, las huestes romeristas se aumentarán con algunos elementos de los que se adhirieron al programa de los comerciantes é industriales.—*Mencheta.*

Batallador

Madrid 20—11 mañana.

Se confirma en los círculos políticos que el señor Romero Robledo, dará notas muy altas, en el discurso de despedida á sus amigos, que pronunciará antes de emprender el viaje veraniego, concurriendo pasado mañana al Círculo de la calle Marqués de la Ensenada.—*Mencheta.*

Lotería Nacional

Madrid 20—1 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 140.000 pesetas el 20.974
Con 50.000 » » 22.494
Con 25.000 » » 11.315

Y con 3.000 id. cada uno de los siguientes: 18.752.—15.800.—10.447.—2.055.—24.040.—8.164.—21.284.—4.779.—11.732.—17.215.—5.522.—7.466.—12.636.—10.122.—1.975.—y 25.455.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

76 DIARIO DE TORTOSA

Considerando que con arreglo á la disposición 2.ª del Real decreto de 14 de Noviembre, sobre modificación del procedimientos en los expedientes que instruya la investigación, las instrucciones de aquel no son aplicables á los impuestos que tiene á su cargo este centro directivo, siendo equivocada la suposición de que el de alcoholes correspondió hasta fines de Diciembre á la Dirección de Contribuciones Indirectas, pues fué atribuida la Administración del mismo, á la de Aduanas, por Real Decreto de 29 de Julio del año anterior y

Considerando, que dadas las razones expuestas, es indudable que el recurso formulado por D. Julián Gracià Luis, contra esa Delegación, carece de todo fundamento por lo cual es inadmisible; esta Dirección general ha acordado la desestimación de la indicada queja.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 28 de Junio de 1900.—*Juan B. Sitges.*—Señor Delegado de Hacienda, de la provincia de Tarragona.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 73

nes envuelven es perfectamente distinta y materia propia de la exclusiva competencia de la Corporación municipal, por tratarse de la Administración peculiar de sus fondos.

Considerando: que la comunicación de 28 de Julio de 1897, es únicamente un traslado al recurrente de la contestación dada por la Alcaldía de Falset.

Y considerando, que el Ayuntamiento debe, en cumplimiento de las repetidas Reales órdenes de este Ministerio, cumplir lo por las mismas dispuesto.—S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien. Primero: ordenar á ese Gobierno obligase al Ayuntamiento á que se lleve á cabo lo dispuesto por las Reales órdenes de 18 de Abril de 1891, 18 de Junio de 1894, 17 de Octubre de 1895 y 10 de Noviembre de 1896, abonando en efectivo, el resto de las cinco mil nuevecientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, á D. Esteban Olivé Bové.

Segundo: que si el acreedor fuese deudor por algún concepto del municipio, la corporación administradora de sus fondos podrá retenerle ó ingresar en caja las cantidades correspondientes, notificándolo en

forma, para que pueda utilizar los recursos que le correspondan, supuesto que se trata de un asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, respecto de cuyo estremo no se ha reclamado en la forma y por el procedimiento administrativo, establecido por las disposiciones vigentes, y Tercero: que se encargue á ese Gobierno que se sirva dar conocimiento á este Ministerio de haberse ejecutado lo dispuesto.

Lo que traslado V. como resolución á su citado recurso de queja, y efectos correspondientes; debiendo manifestarle que con esta misma fecha se dá igual traslado al Alcalde, para que dicha resolución tenga el debido cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Tarragona 8 de Junio de 1900.—*Luengo*.—Señor D. Estéban Olivé Rové.

Alcoholes.—Resolución de la Dirección de Aduanas, de 28 de Junio de 1900, desestimando una queja basada en infracciones reglamentarias, en expediente sobre supuesta defraudación.

Visto el recurso de queja formulado contra esa Delegación por D. Julián Graciá Luis, vecino de Paulá.

Resultando que dicho escrito se funda en que no se han cumplido las prescripciones del Real Decreto de 14 de Noviembre último, invitándole á suscribir el acta para disfrutar de los beneficios que aquel otorga; en que no se le puso de manifiesto el expediente como preceptúa el artículo 71 del Reglamento de procedimientos, y en que ha cumplido por su parte las disposiciones del de alcoholes que no le obliga á solicitar la cuenta corriente, la cual no siente, por elaborar el alcohol solo para el consumo de su casa;

Considerando, que siendo definitivo en la vía gubernativa el fallo de la Junta, con arreglo á lo determinado en la regla 7.ª del Real Decreto de 14 de Noviembre, dada la cuantía de la multa impuesta, no es posible tratar acerca del fondo del asunto, ni decidir por tanto sobre la procedencia ó improcedencia de la denuncia y de la responsabilidad exigida al reclamante.

Considerando, que el expediente se ha seguido con sujeción á las disposiciones legales, pues se notificó al interesado la convocatoria, de la Junta, poniéndosele el expediente de manifiesto, derecho de impugnación que ejercitó por medio de un escrito fecha 29 de Diciembre.